

MULTIPERNOS

DISTROM S.A.

Vela S/N entre Arízaga y General M. Serrano
5003-612 0985022189

Machala, 06 de Enero del 2015

Señor
Ec. Juan Javier Muñoz Valarezo
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a Usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía DISTROM S.A., celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió elegirla como GERENTE GENERAL de la sociedad, por el periodo de cinco años y con las facultades establecidas en el Estatuto Social, entre las que figura ejercer individualmente la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

El Estatuto Social vigente consta de la Escritura Pública que autorizo el Notario Quinto del Cantón Machala, Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor el 7 de Octubre del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil de Machala con el N° 1221 y anotada en el Repertorio bajo el N° 2189 el 25 de Octubre de 2010.

Atentamente,



ING. GALO ROMERO BLACIO
C.C. 0701065906

Acepto el cargo para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Machala, 06 de Enero del 2015



EC. JUAN JAVIER MUÑOZ VALAREZO
C.C. 0703376509



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	730
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	163
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	06/01/2015
FECHA ACEPTACION:	06/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DISTROM S. A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0703376509	MUÑOZ VALAREZO JUAN JAVIER	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 23 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48